

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL GUABO EL DÍA VIERNES VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de El Guabo, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 09h30, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Machala y Gran Colombia, los señores VASQUEZ FIGUEROA CARLOS ARTURO, propietario de nueve mil ochocientas acciones, que representan NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; y, NAULA GOMEZ INGRID MARIELI, propietaria de doscientas acciones, que representan DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, en consecuencia están presentes todos los que representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR, sin el requisito de la previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice: PUNTO UNO.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** PUNTO DOS.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** PUNTO TRES.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.** PUNTO CUATRO.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DECIDIR SOBRE EL RESULTADO DEL MISMO.**- Preside esta sesión la señorita Ingrid Marieli Naula Gómez en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Carlos Arturo Vásquez Figueroa, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores, instituciones financieras, la situación financiera es estable, y los resultados del ejercicio económico son positivos y se propone para el nuevo período, mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**- Toma la palabra el señor Carlos Arturo Vásquez Figueroa y así mismo indica "Que según las normas estatutarias se debe nombrar al comisario de la compañía para lo cual se mociona al Ing. Hendel Merino Vásquez, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**- Acto seguido toma nuevamente la palabra la señorita Ingrid Marieli Naula Gómez e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General y manifiesta que

la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**- Nuevamente toma la palabra el señor Carlos Arturo Vásquez Figueroa y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2013 y como se indicó en el punto 1 que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores, instituciones financieras, la situación financiera es estable y los resultados del ejercicio económico son positivos los cuales son de \$61.015,17 de los cuales se provisionó \$9.152,28 para el 15% de participación a trabajadores, para impuestos por pagar \$11.410,15 quedando una utilidad de \$40.452,74 los mismos que se van a mantener como capital de trabajo, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.** Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10h15. Lo certificamos:.-

  
INGRID MARIELI NAULA GOMEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
CARLOS ARTURO VASQUEZ FIGUEROA  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA